El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 18025

MOCIÓN DE SALUDO
56 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

CONSIDERANDO:

Que, el día 1 de julio de 2025, se conmemora el 56 aniversario de creación institucional de la Universidad Ricardo Palma, emblemática casa superior de estudios fundada en 1969, la cual ha desarrollado desde sus inicios una firme vocación de excelencia académica, compromiso social y formación integral de profesionales al servicio de la patria;

Que, la Universidad Ricardo Palma, inspirada en el legado humanista del ilustre escritor y tradicionista peruano, don Ricardo Palma Soriano, ha consolidado a lo largo de su historia un prestigioso modelo educativo que articula la ciencia, la cultura, la tecnología y los valores éticos, impulsando el pensamiento crítico, la investigación y la innovación en el Perú;

Que, esta institución universitaria ha desempeñado un papel fundamental en la expansión y fortalecimiento de la educación superior peruana, contribuyendo activamente a la formación de generaciones de líderes, científicos, intelectuales, artistas, emprendedores y profesionales altamente calificados que aportan con responsabilidad al desarrollo nacional y al bienestar colectivo;

Que, la Universidad Ricardo Palma destaca por su permanente apuesta por la acreditación de calidad educativa, la internacionalización de sus programas, el fortalecimiento de la investigación académica y el compromiso con la sostenibilidad y la proyección social, lo que la convierte en un referente académico en el ámbito nacional e internacional;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y saludar a las instituciones educativas que, como la Universidad Ricardo Palma, contribuyen con integridad, esfuerzo y visión a la construcción de un Perú más justo, culto y competitivo;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cordial y efusivo saludo a la Universidad Ricardo Palma, al conmemorarse su 56 aniversario de creación institucional, reconociendo su valioso aporte al desarrollo nacional.

SEGUNDO: Reconocer y valorar el trabajo arduo de la Universidad Ricardo Palma en favor de la educación superior en el Perú, la misma que busca consolidar y construir una sociedad más próspera desde la educación.

TERCERO: Remitir la Moción de Saludo al señor Rector, Dr. Félix Romero Revilla, y; por su intermedio, a hacer llegar un especial reconocimiento a sus autoridades, docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo, por su compromiso con la formación académica de calidad y su contribución al progreso del país.

En Lima, 01 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2025 12:27:24-0500

Miguel Ciccia Vásquez
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina N° 301, Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe